

26056

SE/.



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años en España, a favor  
de Don Secundino Urruchi Aguilar, residente en Elorrio (Vizcaya)  
Carlos VII, nº 18,

P • R

“ CERRADOR DE SEGURIDAD PARA MOTOCICLETAS Y BICICLETAS ”

-----

26056



- 1 -

El presente modelo de utilidad se refiere a un cerrador de seguridad para motocicletas y bicicletas, y que puede aplicarse también en otros casos, en que sea necesario unir entre sí dos elementos, análogos a las ruedas y horquilla de la bicicleta.

5 El cerrador que se reivindica tiene un alambre trenzado e cadena, que se introduce entre los radios de la rueda y la horquilla e impide que aquella gire, con lo que se imposibilita que la roben, una vez que los extremos de dicho cable se sujetan mediante el cierre formado por una espiga colocada en uno de esos extremos y un bombillo en que termina el otro y en el cual, en alojamientos perpendiculares, entran respectivamente la referida espiga y un cilindro, que se hace girar mediante llave estriada apropiada y que lleva practicada una mediacaña que según se corresponda e né con la de dicha espiga deja a  
10 esta libre o la sujeta efectuando el cierre.  
15

Dentro de las reivindicaciones que se establecen, pueden fabricarse cerradores de seguridad de las características y dimensiones que se estimen oportunas, para la aplicación concreta de que se trate, y utilizar para ello los materiales que se juzguen apropiados; pero como tales variaciones, así como  
20 las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización del dispositivo, no afectan a su esencialidad reivindicada, los que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.  
25

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presentan a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.



La fig. 1 representa el conjunto del cerrador de seguridad cerrado.

La fig. 2 muestra la sección de su mecanismo de cierre cuando está abierto, por el plano cuya traza A-B se señala sobre la fig. 1.

La fig. 3 de modo análogo corresponde a cuando dicho mecanismo está cerrado.

Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes del cerrador representado, su descripción es como sigue:

El cerrador se compone del alambre trenzado 1, o elemento similar que le pueda sustituir, como una cadena, que lleva en un extremo la espiga 2 y en el otro la pieza o bombillo 4, prevista del orificio 3 para introducir la referida espiga.

Esa pieza 4 lleva, perpendicularmente al alojamiento para la espiga 2, otro para el cilindro 6, en cuyo extremo va montada la mediacaña 5 que, según se corresponda o nó, al ser manejada por la llave 7, con la mediacaña 8 de la referida espiga, dejará el cerrador abierto o cerrado.

Es decir, que el funcionamiento del dispositivo descrito es como sigue: colocado de modo que enlace con el anillo de alambre trenzado 1, la rueda y la horquilla de la bicicleta o similar, se introduce la espiga 2 en su alojamiento 3, del bombillo 4, con la mediacaña 5 en la posición de abierto a que corresponde de la fig. 2.

Una vez que la espiga 2 está en su alojamiento, se gira la llave estriada 7, con lo que lo hace también el cilindro 6 y la mediacaña 5, dispuesta en su extremo, pasa de la posición de la fig. 2 a la que se indica en la fig. 3, ajustando la parte maciza en la mediacaña 8 de la espiga 2, con lo que queda efectuado el cierre.



- 7 MAR

N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Cerrador de seguridad para motocicletas y bicicletas, caracterizado porque está constituido por un alambre trenzado, o elemento similar apropiado para ser introducido entre los radios de la rueda y la horquilla, que en uno de sus extremos lleva una espiga con una mediacaña practicada en posición adecuada, y en el otro una pieza o bombillo que lleva dos alojamientos perpendiculares, uno de ellos en prolongación del correspondiente extremo del cable o similar.

15 2.- Cerrador de seguridad para motocicletas y bicicletas, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque, en el último de los alojamientos mencionados, va debidamente dispuesto un cilindro, que se puede girar mediante una llave estriada y que presenta una mediacaña que, según la posición en que se corresponda con la que lleva la espiga, que entra en el otro alojamiento, efectúa o nó el cierre del dispositivo.

20 3.- " Cerrador de seguridad para motocicletas y bicicletas". Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con el plano que a la misma se acompaña.

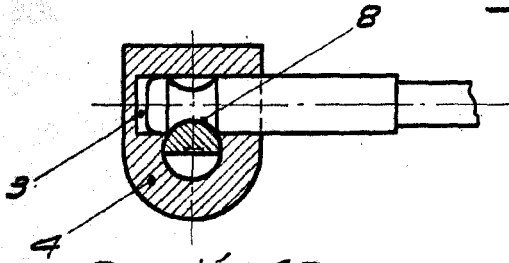
Consta esta memoria de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 7 de Marzo de 1.951.

26056

Sección AB

FIG III



Sección AB

FIG II

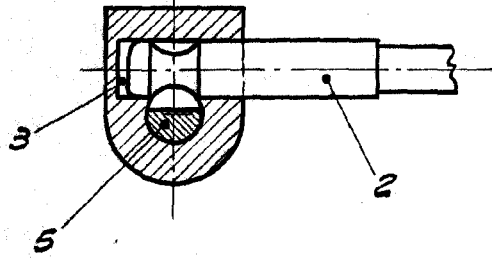
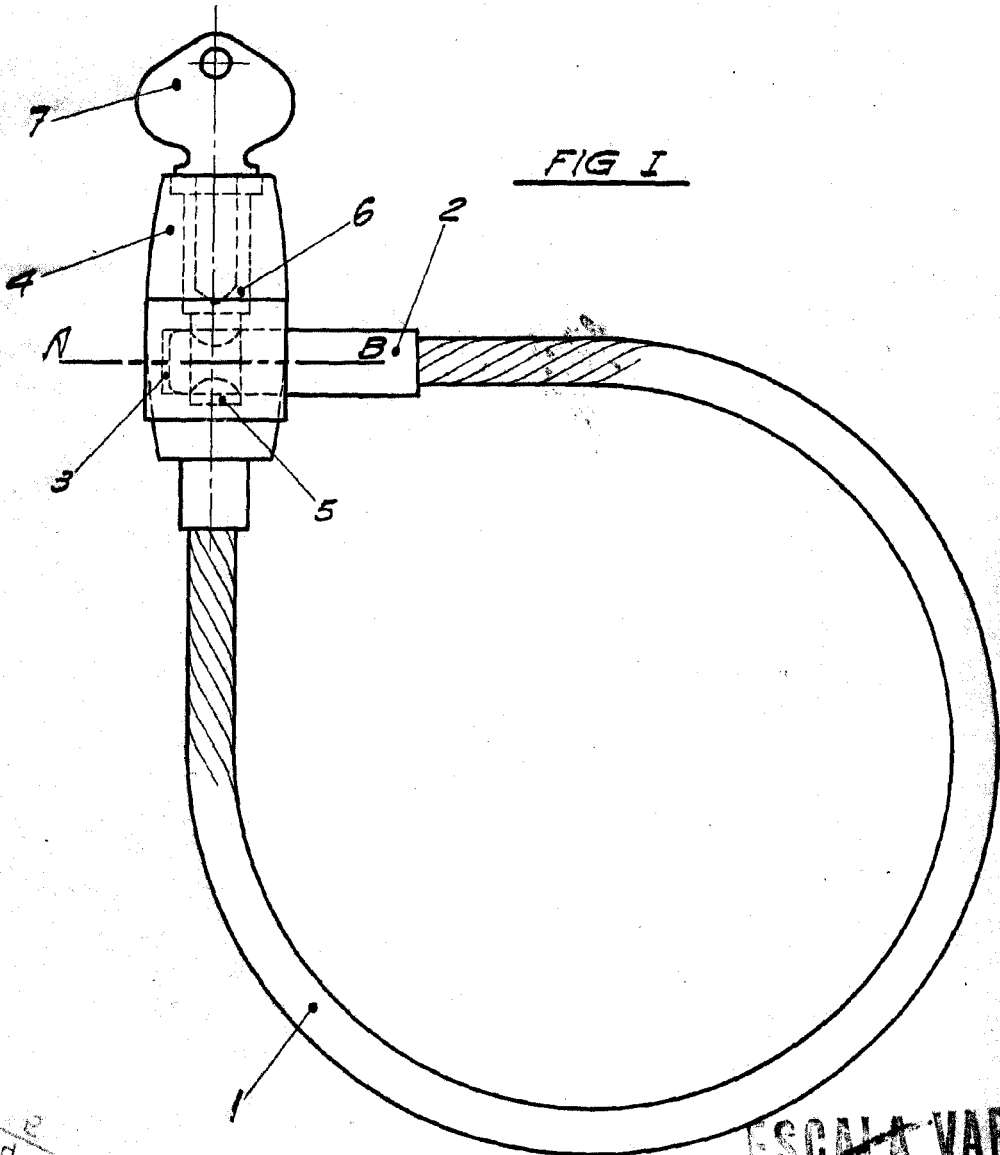


FIG I



1924

15/2  
MUSE

ESCALA VARIABLE  
*[Signature]*